

ABOG. Braulio Raúl Ruez Vargas
FEDATARIO
Hospital Nacional Hipólito Unanue



20 NOV 2020

Resolución Directoral

El presente documento es
COPIA FIEL DEL ORIGINAL
que he tenido a la vista

Lima, 17 de NOVIEMBRE de 2020

Visto el Expediente N° 20-031462-001 conteniendo la Nota Informativa N° 290-2020-OA/HNHU en la cual solicita la reconfirmación del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP y modificatorias, se aprobaron las normas generales a las que deben sujetarse los organismos del Sector Público Nacional para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo, disponiéndose en su artículo 1° y siguientes que la administración y gestión institucional está a cargo de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA, se aprueba el Nuevo Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Salud, el mismo que comprende a los Sub Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de las Unidades Ejecutoras;

Que, mediante Resolución Directoral N° 281-2017-HNHU-DG de fecha 29 de diciembre de 2017, se constituyó el Sub Comité del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue por el período de dos (2) años 2017 – 2019;

Que, con Resolución Directoral N° 219-2020-HNHU-DG de fecha 29 de setiembre de 2020, se designó a la Abog. Luz Matilde Galicia Díaz en el cargo de Jefa de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración del Hospital Nacional Hipólito Unanue;

Que, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Resolución Directoral N° 219-2020-HNHU-DG, es necesario proceder a la modificación de la conformación del mencionado Sub Comité;

Estando a lo informado por la Oficina de Asesoría Jurídica en su Informe N° 450-2020-OAJ/HNHU;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De acuerdo a las facultades establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Hipólito Unanue, aprobado por Resolución Ministerial N° 099-2012/MINSA;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación del empleado público Lic. Eder Diógenes Aldazábal Tello en el cargo de Secretario del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue.

Artículo 2.- Designar como representante de la Entidad y con el cargo de Secretaria a la Jefa de la Unidad de Personal de la Oficina de Administración Abog. Luz Matilde Galicia Díaz con DNI N° 09325906 en el Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUBCAFAE) del Hospital Nacional Hipólito Unanue, por las razones expuestas en la parte considerativa.



Artículo 3.- Disponer que la Oficina de Comunicaciones proceda a la publicación de la presente Resolución en la Página Web del Hospital.

Regístrese y comuníquese.

MINISTERIO DE SALUD
Hospital Nacional "Hipólito Unánue"



Dr. Luis W. MIRANDA MOLINA
DIRECTOR GENERAL (e)
CMP N°27423

LWMM/OACh/Marlene G.
Distribución
 OA
 Of de Asesoría Jurídica
 Unidad de Personal
 SUB CAFAE
 Interesados
 OCI
 Archivo